

El Gobernador del estado rinde su primer informe: importantes avances en los compromisos del Pacto por la Primera Infancia

- Educación inicial, capacitación de agentes educativos y personal de salud, Consulta del Niño Sano, tamiz auditivo y metabólico, vacunación, registro oportuno de niñas y niños, prevención de la violencia familiar, entre otros avances.
- Aún hay importantes retos por alcanzar en los años siguientes, como por ejemplo avances en la cobertura de la **educación preescolar**, y mayor promoción y fomento de la **lactancia materna**.

Culiacán, Sinaloa, a 30 de noviembre de 2022. En los días previos a la jornada electoral del año 2021, el entonces candidato a Gobernador del Estado, **Rubén Rocha Moya, suscribió el Pacto por la Primera Infancia**, con el cual se comprometió a hacer de la primera infancia una prioridad en su administración, y alcanzar 10 metas relacionadas con salud, educación, protección y bienestar de las niñas y niños de cero a seis años; así como 5 aspectos de la política pública necesarios para alcanzarlas, como son las acciones en los planes y programas de gobierno, la implementación de la Estrategia Nacional de Atención a la Primera Infancia, la asignación presupuestal, y la rendición de cuentas.

Los primeros años de vida son una etapa trascendental para el desarrollo del ser humano. En días pasados, el Gobernador presentó su Primer Informe de Gobierno, en el cual dio cuenta de acciones relacionadas con diversos indicadores propuestos en el Pacto por la Primera Infancia, en materia de **educación, salud, protección y bienestar**.

En primer lugar, destacan avances institucionales como la reinstalación y funcionamiento de la **Comisión para la Primera Infancia**, la cual es de especial importancia pues se encarga de coordinar la implementación de la **Estrategia Nacional de Atención a la Primera Infancia (ENAPI)**, que ya ha iniciado en Sinaloa a nivel estatal y en los municipios de Ahome, Salvador Alvarado y Cosalá. De igual forma, celebramos la publicación del **Programa Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (PROESPINNA)**, en el cual se incluyen acciones que cubren las 10 metas del Pacto suscrito por el Gobernador.

A la par de los avances institucionales, destacan acciones concretas. En salud de la infancia, sobresale el esfuerzo por **fomentar las Consultas del Niño Sano**, las **capacitaciones al personal de salud en atención a infantes, el manejo nutricional y la información y capacitación de padres o tutores**, así como las **campañas de vacunación** para actualizar las coberturas de los niños y niñas que tienen esquemas incompletos. En detección oportuna de la discapacidad, se reporta la aplicación de **tamiz auditivos y metabólicos**.

Son importantes también las acciones para incrementar la cobertura de educación inicial, la reapertura de **Centros de Atención Infantil (CADI-CAIC)**, la presencia del nivel inicial en educación indígena y migrante; y las **inspecciones a los Centros de Atención Infantil** para garantizar la integridad y el bienestar de las y los menores de edad y la prevención de riesgos y accidentes. Muy importante también la capacitación a los agentes de educación inicial y preescolar, como **“1,2,3 por el Aprendizaje”** en coordinación con Save the Children, y **“Educar para el Bienestar”** con la organización AtentaMente, A. C.

De igual forma, aplaudimos el compromiso de la administración para promover la **cobertura de registro oportuno** (niñas y niños inscritos en el Registro Civil antes del primer año de vida), los programas y acciones para **prevención de la violencia familiar**, y la **atención a las denuncias por maltrato infantil**.

Desde el Pacto por la Primera Infancia reconocemos el compromiso del Gobernador y su Gabinete para hacer de la Primera Infancia una prioridad en su administración; al mismo tiempo identificamos **retos importantes que estamos seguros que se pueden solventar**.

Llama la atención que el primer informe de gobierno no da cuenta de acciones importantes que se han realizado relacionadas con los derechos de la primera infancia, tales como la educación inicial que se brinda en los Centros Comunitarios de Atención a la Primera Infancia (CCAPI), la aplicación de pruebas de evaluación del desarrollo infantil, la promoción y apoyo para la lactancia materna, y la implementación del programa alimentario en los primeros 1000 días de vida.

Entre los retos importantes encontramos que, pese a los avances en la cobertura de la **educación preescolar**, aún existe una brecha de 29.2% de las niñas y niños entre 3 y 5 años que no cuentan con este servicio. De igual forma, es esencial ampliar la cobertura de **Educación Inicial**, a través de la apertura de más **Centros Comunitarios de Atención a la Primera Infancia (CCAPI)**.

En el mismo sentido, se requiere una mayor promoción y fomento de la **lactancia materna**, la cual quedó pendiente de incluirse en el Plan Estatal de Desarrollo, pero que puede incorporarse en el Programa Sectorial de Salud.

Los avances son importantes y no nos queda más que esperar que las acciones mencionadas puedan ampliar sus coberturas para abarcar a cada vez a más niñas y niños que lo requieran en todo el territorio. Desde el Pacto por la Primera Infancia refrendamos nuestra disposición a seguir coadyuvando para que las niñas y los niños encuentren en Sinaloa el mejor lugar para nacer, tal como se lo ha propuesto la presente administración.

#LaNiñezImporta
www.pactoprimerainfancia.org.mx